



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Constancia de Cambio de Titular de la Perpetuidad					
DESCRIPCIÓN:					
Documento público mediante el cual se deja constancia de una modificación de los títulos de fosas a perpetuidad de cementerios del Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a efecto de dar certeza jurídica a los titulares, usuarios y beneficiarios de los títulos de fosas.					
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 155 Fracción VI y XVI del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.				
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia			VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Se realiza cuando los titulares fallecen o en vida transfieren la titularidad de la misma a familiares.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número de cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
1. Escrito de solicitud ingresado por Oficialía de Partes, dirigido al Secretario del Ayuntamiento, indicando el número de fosa, panteón municipal en que se ubica y el nombre que en vida llevaron los restos de quien se encuentre en la fosa.		Si	01	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 155 Fracción VI y XVI del Código Financiero del Estado de México y Municipios; y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
2. Credencial para votar del solicitante.		Si	01		
3. El Departamento de Panteones, dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos, envía los antecedentes de los requisitos solicitados, así como el informe de la situación en la que se encuentra la fosa, para que la Secretaría del Ayuntamiento a su vez expida la constancia solicitada.		Si	01		
PERSONAS JURIDICO COLECTVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	



INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	15 Días Hábiles
COSTO:	\$273.00. por cambio de titular, así como \$61.00 por búsqueda de información de registro y/o ubicación			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO x	TARJETA DE CRÉDITO x	TARJETA DE DÉBITO x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) X
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	BANCOMER, BANAMEX, BANORTE., H.S.B.C., AZTECA. SANTANDER, SCOTIANBANK, MULTIVA Y TIENDAS OXXO.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Rapidez y eficacia en tiempo y forma.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaria del Ayuntamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville		
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, Palacio Municipal 1er. Piso.	NO. INT. Y EXT.:	Sin Número
COLONIA:	Tlalnepantla Centro		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 a 16:00 horas de Lunes a Viernes. (informativo)	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	55 53 66 38 00	3715	N/A	tlalsecretaria2019-2021@outlook.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	AVENIDA:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A.
C.P.:	N/A.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO (S) DESCARGABLES:	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				



PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requisitos se necesitan para la obtención de una constancia de Registro de Cambio de Titular de la Perpetuidad?
RESPUESTA:	Escrito de petición y credencial para votar.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el costo?
RESPUESTA:	\$273.00. por cambio de titular, así como \$61.00 por búsqueda de información de registro y/o ubicación
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿En cuánto tiempo la entregan?
RESPUESTA:	En 15 días hábiles por la búsqueda en los archivos del Departamento de panteones.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
N/A	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 _____ C. Antonia Solís Martínez Enlace de Control de Gestión	 _____ Mtro. Miguel Ángel Bravo Suberville Secretario del Ayuntamiento	 <u>16 / 03 / 2021.</u>